



Bolivarian Republic of Venezuela: Statement by H.E. Ambassador Dr. Hector Constant-Rosales, Permanent Representative of the Bolivarian Republic of Venezuela to the OPCW at the 109^o Session of the Executive Council under agenda item five: General Debate

República Bolivariana de Venezuela: Intervención de S.E Embajador Dr. Hector Constant-Rosales, Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la OPAQ en el 109^o período de sesiones del Consejo Ejecutivo en el marco del punto cinco de la agenda: Debate General.

Sr. Presidente,

Sr. Director General,

Excelencias,

Distinguidos delegados:

Luego del cordial saludo de mis autoridades, encabezadas por el presidente Nicolás Maduro Moros, deseo ofrecer la bienvenida al presidente del Consejo Ejecutivo, Embajador Thomas Schieb, así como el saludo para el estimado Director General, Embajador Fernando Arias, para los Vicepresidentes del Consejo y para los equipos de la Secretaría Técnica.

Mi país suscribe la declaración leída por la delegación de Uganda, en nombre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) más China.

Señor Presidente,

El escenario internacional presenta nuevas y desafiantes realidades a cada minuto. Cuando creemos que estamos en un paréntesis de estabilidad, aparecen otros conflictos y potenciales nuevas amenazas a la seguridad global. La continuación del vergonzoso genocidio en Gaza por parte de Israel o los recientes e ilegales ataques contra Irán, todo lo cual condenamos enérgicamente, desafían los límites del derecho internacional e imponen peligrosas escaladas con riesgos químicos que ya han sido denunciados en este Consejo. Denunciamos que las acciones militares emprendidas contra zonas cercanas a industrias químicas iraníes sometidas al régimen de verificación de la Convención, son actos repudiables de desprecio por las normas internacionales y aún más de franca insensatez al suponer severos riesgos para la vida humana y para el equilibrio ambiental en la región.

Por ello, mi país ratifica una vez más su compromiso con el desarme químico global y absoluto, en fiel cumplimiento de los acuerdos internacionales en la materia y con la implementación integral, efectiva y equilibrada de la Convención, de conformidad con los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y con base en el Derecho Internacional.

Consideramos que la aplicación rigurosa de las previsiones de la Convención, debe orientar la atención de las denuncias sobre alegaciones del uso de armas químicas por los Estados, lo que exige dejar atrás la práctica del uso de la desinformación y de fuentes no-científicas, para concentrarnos en el fortalecimiento de los equipos técnicos que deben atender toda la información y consideraciones de los Estados, cuyo tratamiento en el seno de la OPAQ requiere dejar a un lado la politización.

Por ello, y a título de ejemplo apremiante, la denuncia de utilización de sustancias químicas por los ejércitos de la Potencia Ocupante en territorios palestinos no debe ser ignorada ni subestimada, y por el contrario ameritan la continuación del seguimiento cercano de esta situación por parte de la Secretaría Técnica de la OPAQ.

Señor Presidente,

Además de los retos militares y armados, persisten otros grandes obstáculos a la cooperación internacional, el multilateralismo inclusivo y la asistencia técnica no condicionada. En efecto, la aplicación continuada de criminales e ilegales medidas coercitivas unilaterales (MCU), constituyen también una agresión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como al espíritu de la Convención.

Venezuela reitera pues ante este Consejo nuestra denuncia sobre el impacto de las más de 1000 MCU, que atentan contra los derechos humanos, incluyendo el derecho al desarrollo, y que además impiden y obstaculizan el trabajo integral de Venezuela en la OPAQ, incluyendo el bloqueo del pago de sus cuotas e impactando directamente en los programas de protección y seguridad químicas de su industria nacional.

Señor Presidente,

Nos encontramos a la espera de la propuesta de presupuesto bienal de la OPAQ por lo que esperamos que los Estados contemos con el tiempo suficiente para su discusión, revisión y aprobación por consenso. En materia de programa y presupuesto, nos preocupa que en su ejecución se repita la práctica de transferencia de fondos desde el programa de cooperación internacional y asistencia cuando muchas de sus actividades dependen de contribuciones voluntarias para su celebración.

Queremos compartir nuestra preocupación por la puesta en marcha de la Oficina de Misiones Especiales de la OPAQ, la cual asume las funciones del Grupo de Investigación e Identificación, lo cual excede las previsiones de la Convención.

Agradecemos finalmente a la República Popular China por la reciente celebración del Taller sobre Inteligencia Artificial celebrado en Shanghái por su contribución en favor de la implementación de la Convención.

Por último, solicitamos que la presente declaración sea considerada documento oficial de este período de sesiones, y que esté disponible tanto en la plataforma Catalyst como en el sitio web de la Organización.

Muchas gracias.